



CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Versión 2
Código: RCB-GE

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO



ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE

COMPROMETIDOS CON UNA COLOMBIA SEGURA



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	3
1. GLOSARIO	4
2. OBJETIVO CODIGO DEL BUEN GOBIERNO	4
3. DEFINICIÓN ESTRATEGICA DE LA COMPAÑÍA	5
4. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	5
4.1 VISIÓN, MISIÓN, POLITICA INTEGRAL, DIRECTRICES, OBJETIVOS INTEGRALES	5
5. POLITICAS DEL BUEN GOBIERNO	8
5.1 POLITICAS DIRECCIÓN	5
5.2 COMPROMISO CON LOS CLIENTES	5
5.3 POLITICAS DE CONTROL INTERNO	8
5.4 COMPROMISO CON EL ESTADO	8
5.5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	9
5.6 COMPROMISO LUCHA TERRORISMO, NARCOTRAFICO, GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	9
5.7 POLITICAS FRENTE A LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	9
5.8 POLITICAS FRENTE A LA GESTIÓN DE CLIENTES GENERACIÓN DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD Y CONFIABILIDAD	10
5.9 POLITICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	10
6. ADMINISTRACIÓN DEL BUEN GOBIERNO	11
7. VIGENCIA, SOCIALIZACIÓN Y REFORMA DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO.	11



PRESENTACIÓN

El código de buen gobierno de Andina de Seguridad del Valle Ltda, ha sido elaborado con la participación de todo el personal directivo de la organización; cada uno de los directores manifiesta a través de esta manual su compromiso con las buenas prácticas organizacionales, como también el compromiso con el cumplimiento estricto del marco legal.

Este código garantiza a las partes interesadas de la organización que la organización trabaja en pro de la Ética y el respeto a cada uno de los actores en la gestión de seguridad, servicio que presta Andina de Seguridad del Valle de manera eficaz y responsable. Este orientado también a generar controles que garanticen el crecimiento y conservación de la compañía en el mercado Nacional.

El documento será socializado a través de inducciones corporativas, capacitaciones generales y quedará a disposición de las partes interesadas en general en la página web de la compañía.



ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE

COMPROMETIDOS CON UNA COLOMBIA SEGURA



1. GLOSARIO DE TERMINOS

Con el propósito de dar claridad a términos que se utilizan en el código algunos específicos para nuestra gestión, realizamos las siguientes precisiones:

Código de Buen Gobierno: Disposiciones voluntarias de autorregulación de quienes ejercen el gobierno figura de autoridad de las organizaciones, que a manera de compromiso ético buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración. Documento recoge las normas de conducta, mecanismos e instrumentos que deben adoptar las instancias de dirección, administración y gestión de las empresas, con el propósito de generar confianza en el mercado.

Código de Ética: Documento de referencia para gestionar bajo un marco de referencia las actividades que desarrollan las empresas. Está conformado por los Principios, Valores y Directrices que en coherencia con el Código de Buen Gobierno, para el caso nuestro todo colaborador debe tener como filosofía en la gestión administrativa y operativa.

Comité de Buen Gobierno: Instancia que verifica el cumplimiento del Código de Buen Gobierno, su principal función es preventiva y contribuye a la generación de planes en pro de la gestión organizacional.

Grupos de Interés: Personas, grupos o entidades públicas y privadas, sobre las cuales se ejerce influencia por la operación de la organización.

2. OBJETIVO CODIGO DEL BUEN GOBIERNO

Socializar la metodología, principios y normas que rigen el buen gobierno en la organización; estas prácticas son congruentes con la integridad ética que maneja la organización en cada uno de sus procesos. El código es una muestra de confianza a las partes interesadas ya que demuestra transparencia, eficacia y cumplimiento estricto del marco legal.



3. DEFINICIÓN ESTRATEGICA DE LA COMPAÑÍA

Andina de Seguridad del Valle Ltda, cuenta con un esquema de planeación estratégica el cual es controlado a través del tablero de mando integral, compuesto por cuatro perspectivas que incluyen elementos operaciones y del entorno.

Las estrategias de la compañía son manejadas por equipos de la alta gerencia, el cual después de definir la orientación de la organización, socializa a todo nivel los compromisos teniendo en cuenta los parámetros determinados en el código de buen gobierno de Andina de Seguridad del Valle Ltda.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Andina de Seguridad del Valle Ltda, es una organización de vigilancia y seguridad privada que desde 1.987 ha estado comprometida con la seguridad de sus clientes ofreciendo una Solución Integrada y Adecuada para su sistema de protección, orientado a la prevención y disminución de los riesgos que puedan afectar la seguridad de las personas, bienes y el entorno de las empresas en general.

4.1 VISIÓN, MISIÓN, POLITICA INTREGRAL, DIRECTRICES, OBJETIVOS INTEGRALES

4.1.1 Visión

En el 2020 consolidarnos a nivel nacional, como aliado estratégico preferido en la prestación de servicios integrales de seguridad, caracterizados por procesos flexibles que contribuyen a la gestión de las necesidades de los asociados de negocios y por el compromiso con nuestro capital humano.

Asociados de negocios: Clientes, Colaboradores, Socios, Proveedores, Comunidad, Gobierno.

4.1.2 Misión

Contribuimos estratégicamente en la gestión de riesgos de nuestros asociados de negocios forjando una relación de confianza a través de servicios innovadores de seguridad, generadores de valor y Comprometidos con la Responsabilidad Social Empresarial.



4.1.3 Política integral

En Andina de Seguridad del Valle Ltda., trabajamos con una conducta ética orientada a la responsabilidad social empresarial, al mejoramiento continuo y a la satisfacción de nuestros asociados de negocios, comprometiéndonos con:

- Prestar servicios de vigilancia y seguridad privada mediante un sistema de gestión de riesgos basado en los siguientes aspectos:
 - Íntegro y oportuno servicio y atención al cliente
 - Custodia en forma segura y eficaz
 - Prevención ante la contaminación con sustancias controladas (explosivos, estupefacientes y precursores).
 - Prevención frente al riesgo de actividades terroristas, secuestro, contrabando y lavado de Activos.
- Fortalecer las competencias de nuestro capital humano, incentivando el trabajo en equipo, el compromiso y la creatividad.
- Desarrollar actividades orientadas a prevenir lesiones personales, enfermedades laborales, riesgos y daño a la propiedad.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de derechos laborales y obligaciones contractuales, de seguridad social integral, fundamentados en principios de igualdad, respeto a la diversidad y rechazo al trabajo infantil.
- Mantener la actualización tecnológica y promover la efectividad en los procesos.
- Fomentar la gestión integral de los recursos, generando conciencia en nuestros colaboradores para un adecuado manejo de los residuos.

4.1.4 Objetivos integrales

Para cumplir con la **POLÍTICA INTEGRAL** se han establecido los siguientes objetivos Integrales, que permiten de una manera cuantitativa medir los compromisos adquiridos con las partes interesadas de la compañía.

Objetivo 1: Lograr la satisfacción de los clientes en la prestación de nuestros servicios de seguridad. Este objetivo pretende alcanzar el nivel de satisfacción de los clientes de la compañía durante la prestación del servicio, e implementar las acciones que sean necesarias para aumentar su satisfacción. La medición del nivel de satisfacción se realiza mediante una encuesta de satisfacción aplicada semestralmente.

Objetivo 2: Minimizar el índice de reclamos (siniestros) de nuestros clientes en la prestación de los servicios de seguridad. Constantemente se monitorea el servicio prestado a los clientes y cada una de sus no-conformidades es tratada de manera particular evaluando que la respuesta sea satisfactoria frente a los requerimientos del cliente en cumplimiento del marco legal.

Objetivo 3: Permitir la mejora del nivel de competencia de los colaboradores de la organización. Mediante la mejora constante del nivel de competencias del personal, se presta un mejor servicio a través de personal calificado.



Objetivo 4: Mantener la actualización tecnológica de la infraestructura de la compañía. La actualización tecnológica es un objetivo constante para Andina de Seguridad del Valle Ltda., ya que a través de este medio logra la prestación conforme y ágil de sus servicios.

Objetivo 5: Mantener legalizada y actualizada la contratación de la empresa. El cumplimiento de los requisitos legales es el aspecto más importante de la compañía, este objetivo muestra como Andina de Seguridad del Valle Ltda., cumple con cada una de las especificaciones relacionadas en los contratos que se generan para poder prestar los servicios a los clientes.

Objetivo 6: Gestionar los riesgos inherentes a la salud integral de nuestros colaboradores. Nuestros sistemas de control deben permitir a través de su gestión la no generación de condiciones inseguras para la seguridad y salud de los colaboradores.

Objetivo 7: Desarrollar actividades orientadas a promover en nuestros colaboradores, el uso óptimo de los recursos y la adecuada disposición de los residuos. Nuestra compañía tiene el compromiso de trabajar de la mano de sus colaboradores, en búsqueda de contribuir con un medio ambiente más sano y promisorio para las generaciones futuras.

4.1.5 VALORES CORPORATIVOS

Respeto: Amabilidad, Puntualidad.

Honestidad: Ética, moral, justicia, equidad y lealtad.

Responsabilidad: Cumplimiento, compromiso, profesionalismo, liderazgo.

Confianza: Servicio al cliente y competitividad.

Mejoramiento continuo: Deseo de superación y excelencia.

5. POLITICAS DEL BUEN GOBIERNO

Se describen instrucciones para la gestión apropiada de las actividades en la organización.

5.1 POLITICAS DIRECCIÓN

El equipo de la Dirección tiene una responsabilidad especial en la gestión de las actividades bajo estructuras éticas y transparentes; para ello es responsable de socializar y monitorear la aplicación del código por parte de los todos los colaboradores a nivel nacional.



5.2 COMPROMISO CON LOS CLIENTES

Siendo los clientes uno de los principales actores en la gestión de Andina de Seguridad del Valle, el compromiso se basa en altos niveles de calidad en el servicio, gestión apropiada de los riesgos, atención de novedades quejas y reclamos, implementación de planes de mejoramiento y cumplimiento de los acuerdos de confidencialidad y responsabilidad. La compañía orienta sus acciones a la satisfacción de cada uno de nuestros clientes.

5.3 POLITICAS DE CONTROL INTERNO

La organización cuenta con un proceso de control interno, garantizando de esta manera el logro de los objetivos y el cumplimiento de altos estándares de Calidad en el servicio. Los procesos de control organizacional contribuyen al bienestar del personal tanto en los requerimientos legales como en los proyectos de bienestar agregados, con los que cuenta la empresa.

5.4 COMPROMISO CON EL ESTADO

Andina de Seguridad del Valle a través de sus indicadores estratégicos controla el cumplimiento de los requisitos que la organización tiene con el estado; de manera constante todas las operaciones se enmarcan en la legislación nacional. Cada uno de los procesos se compromete con una gestión orientada a la legislación estatal.

5.4.1 COMPROMISO CON LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

La superintendencia de vigilancia y seguridad privada como organismo delegado por el estado para el control de las empresas de vigilancia y seguridad privada, emite reglamentación para la gestión de la labor de seguridad, esta es traducida a través de elementos operativos en los procesos descritos en el sistema de información DARUMA; con esta garantía se cumple con las regulaciones determinadas.

5.5 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Andina de Seguridad del Valle Ltda, se compromete a luchar contra la corrupción, para lo cual se compromete con la realización de conductas éticas, las cuales excluyan el ofrecimiento de sobornos y prácticas corruptas que beneficien la celebración de contratos.

La compañía a través de sus sistemas de gestión plantea entre la partes acuerdos de confidencialidad que facilitan la conciencia frente a los comportamientos éticos y que faciliten la corrupción. A través de la página web nuestra compañía vincula las partes interesadas en la participación de la buena gestión frente al control social.



5.6 COMPROMISO LUCHA TERRORISMO, NARCOTRAFICO, GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

Los sistemas de gestión de control y seguridad tienen como pilar fundamental de la operación la lucha contra el terrorismo, narcotráfico y grupos al margen de la ley; la aplicación de estándares específicos garantizan que las operaciones de la compañía con licitas y no apoyan ninguna actividad al margen de la ley.

La compañía a través de las charlas de cultura de seguridad las cuales se dictan a los clientes contribuye a la toma de conciencia por parte de estos frente a la no práctica de ningún tipo de conducta al margen de la ley. Cada uno de los colaboradores de la empresa cuenta con entrenamiento en la prevención de estas prácticas, como también en el reporte seguro de actos malintencionados conservando la privacidad y la protección de los denunciantes.

5.7 POLITICAS FRENTE A LA GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

Los sistemas de gestión integrales de la compañía soportan documentalmente las actividades que desarrolla el proceso de talento humano, esto da garantía de que a nivel nacional se siguen los mismos procesos de tanto de selección como de desarrollo de los colaboradores.

Andina de Seguridad del Valle Ltda, se compromete a generar cultura de seguridad en todo el personal, esto lo hace a través de sus redes de Gestión del Conocimiento. Los procesos de formación incluyen fortalecimiento de competencia, herramientas específicas para el cargo como también comportamientos éticos en la operación.

5.8 POLITICAS FRENTE A LA GESTIÓN DE CLIENTES GENERACIÓN DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD Y CONFIABILIDAD

La contratación legal de cada uno de los servicios de los clientes es uno de los elementos de mayor importancia en pro de la legalidad, transparencia y gestión ética de la operación; en ese orden de ideas Andina de Seguridad del Valle presta servicios en a instituciones o personas legales y que se comprometan a través de acuerdos de confidencialidad con la operación ética y segura a todo nivel.

Entre los clientes y la compañía existen medios de comunicación apropiados que facilitan los acuerdos de servicio como también la gestión de actividades seguras.

5.9 POLITICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

5.9.1 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Operaciones seguras y confiables que garanticen la armonía entre cada uno de los actores de la sociedad.



5.9.2 COMPROMISOS CON LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Atender las quejas y reclamos presentados por los clientes, clientes internos, comunidad en general, de cada una de ellas generar planes de acción los cuales incluyen respuesta oportuna y procesos de resarcimiento de acuerdo a la investigación y respuesta específica.

5.9.3 COMPROMISOS CON PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Respetar los acuerdos contractuales, como también los tiempos de pago y desarrollo de proyectos bajo la metodología gana-gana.

6. ADMINISTRACIÓN DEL BUEN GOBIERNO

El código de buen gobierno es administrado por el comité de alta Gerencia el cual en la ejecución de los comités por procesos se retroalimenta para gestionar los elementos necesarios que requieran intervención.

El comportamiento ético de cada uno de los colaboradores es monitoreado de manera permanente tomando acciones de forma oportuna frente a cualquier novedad presentada, la tendencia de los productos no conformes es manejada por el proceso de talento humano.

7. VIGENCIA, SOCIALIZACIÓN Y REFORMA DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO.

COMPROMETIDOS CON UNA COLOMBIA SEGURA

El código del buen gobierno fue elaborado en Octubre de 2012. Para el mes de enero del año 2014 se generó una actualización debido a cambios a nivel de imagen corporativa y de planificación estratégica (Misión, Visión, Política integral y Valores corporativos).

Esta versión del Código del buen gobierno rige a partir de Enero de 2014, y se revisará una vez al año o cuando exista un cambio estructural que genere modificación.

Firmado en Santiago de Cali, a los 30 días de Enero de 2014.

GERMAN ARANGO URIBE
Gerente General
Andina de Seguridad del Valle.



CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Versión 2
Código: RCB-GE

FANNY M. ASTORQUIZA

Primer Suplente de Gerencia
Gerente Nacional de Seguridad Electrónica
Andina de Seguridad del Valle.

EDINSON JUSTINICO

Gerente Nacional de Control interno /
Talento Humano (E)
Andina de Seguridad del Valle.

DIANA MARIA ARANGO ASTORQUIZA

Gerente Nacional Jurídico
Andina de Seguridad del Valle.

EDWIN MORENO ORTIZ

Gerente Nacional de Calidad
Andina de Seguridad del Valle.



ANDINA DE SEGURIDAD DEL VALLE

COMPROMETIDOS CON UNA COLOMBIA SEGURA